ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A.

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del 2019, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A., ubicadas en la Av. De los Shyris No N39-48 y el Telégrafo, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la presencia del señor Orlando Alberto Pacini de la Rosa, titular de 915 acciones y la señora Patricia Rendón Montoya, titular de 29.085 acciones. El capital social de la compañía es de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América. Las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad. Asisten también, el señor Christian Mateo Albuja Villamarín, Presidente y el señor Julio Cesar Rendón Montoya, Gerente General de la Compañía.

Por estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado y por existir el quórum estatutario, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Christian Mateo Albuja Villamarín en su calidad de Presidente Titular y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Julio Cesar Rendón Montoya.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta, por unanimidad, aprueba tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre el aumento de capital y la reforma del estatuto social en el artículo quinto.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su honorario.
8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo y fijar sus honorarios

Los presentes pasan a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señor Julio Cesar Rendón Montoya, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2018 ha sido entregado con la

debida anticipación a los accionistas. El Presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General expresa que el informe presentado por la Comisaria de la Compañía, señora Myriam Pérez, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer el informe de los auditores externos por el ejercicio económico 2018.

El Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la compañía AuditConsulting Auditores Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2018 han sido puestos oportunamente a disposición de los accionistas para su revisión.

Los accionistas manifiestan que efectivamente lo han revisado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2018 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los estados financieros.

El Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros y a las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y las notas de éstos, señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad destinar la utilidad neta del ejercicio que es de US $ 58.800 a la cuenta "utilidades no distribuidas".

Se aclara que no se destina valor alguno a reserva legal ya que ésta representa actualmente el 50% del capital social.

6.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital y la reforma del estatuto social en el artículo quinto.

La Junta decide, por unanimidad, aumentar el capital de la Compañía en la suma de noventa mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US $ 90.800). De esta manera, el capital suscrito y pagado de la compañía que actualmente es de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América ($ 1.200) llegará a la suma de noventa y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US $ 92.000).

La Junta por unanimidad decide que este aumento se efectúe mediante la capitalización de la utilidad del ejercicio 2018 en la suma de cincuenta y ocho mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US $ 58.800) y de la cuenta "utilidades de ejercicios anteriores" en la suma de treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US $ 32.000). En una próxima reunión de la Junta se definirán los demás requisitos formales para llevar a cabo el aumento de capital aprobado en esta Junta.

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su honorario.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar a la señora Myriam Perez como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico año 2019 y delega a la administración negociar su honorario.

8.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la Compañía AuditConsulting Auditores Cía. Ltda para el ejercicio económico del año 2019 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00.

Christian Mateo Albuja Villamarín
Presidente

Julio Cesar Rendón Montoya
Gerente General/Secretario

Patricia Rendón Montoya
ACCIONISTA

Orlando Alberto Pacini de la Rosa
ACCIONISTA